

[Página Principal](#) > ... > [Derecho de Familia y Sucesorio](#) > [Sucesiones](#) > [Información Para Las Autoridades Que Expidan Certificados Sucesorios Europeos](#) > [Romania](#)

# Información para las autoridades que expidan certificados sucesorios europeos

Contenido facilitado por



European Judicial Network  
(in civil and commercial matters)



## 1 Tipos de registros existentes en el Estado miembro que contengan información pertinente a efectos sucesorios

Los principales registros de Rumanía que contienen información relevante para las sucesiones son los siguientes:

1. *Cartea funciară* (Registro de la Propiedad)
2. *Registrele de stare civilă* (Registros Civiles)
3. *Registrul național notarial al regimurilor matrimoniale* (RNNRM, Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales)
4. *Registrul național notarial de evidență a liberalităților* (RNNEL, Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos)
5. *Registrul național notarial de evidență a opțiunilor succesoriale* (RNNOS, Registro notarial nacional de opciones sucesorias)
6. *Registrul național notarial de evidență a procurilor și a revocărilor acestora* (RNNEPR, Registro notarial nacional de poderes y sus revocaciones)
7. *Registrul național notarial de evidență a succesiunilor cu element de extraneitate* (RNNES, Registro notarial nacional de sucesiones con elementos transfronterizos)
8. *Registrul Național de Publicitate Mobiliară* (RNPM, Registro nacional de bienes muebles)
9. *Registrul Comerțului* (Registro Mercantil)

## 2 Información de cada uno de los registros del Estado miembro enumerados en el punto 1

### 1. *Cartea funciară* (Registro de la Propiedad)

El Registro de la Propiedad describe los bienes inmuebles y establece los derechos reales asociados al bien.

Conforme a lo dispuesto en la ley, las inscripciones en el Registro de la Propiedad también pueden incluir otros derechos, hechos jurídicos o informes, y si están relacionados con el bien inmueble inscrito en dicho Registro.

En el sentido de este epígrafe, se entiende por bienes inmuebles una o varias parcelas de terreno contiguas, independientemente de la categoría de uso, con o sin construcciones, pertenecientes al mismo propietario, situadas en el territorio de una unidad administrativo-territorial y que se identifican mediante un único número catastral.

El catastro y el Registro de la Propiedad forman un sistema uniforme obligatorio de archivos técnicos,

económicos y jurídicos de importancia nacional, para todos los bienes inmuebles del territorio nacional.

La *Agenția Națională de Cadastru și Publicitate Imobiliară* (A.N.C.P.I., Agencia Nacional del Catastro y del Registro de la Propiedad) coordina y controla la ejecución de las obras catastrales y garantiza la inscripción de los bienes inmuebles en el Registro de bienes muebles de todo el país.

Los datos de contacto de la institución están disponibles en: <https://www.ancpi.ro/>.

## 2. *Registrele de stare civilă* (Registros Civiles)

Las actas del Registro Civil son los documentos a partir de los que se elaboran los certificados de nacimiento, matrimonio y defunción. En los archivos, las actas del Registro Civil se ordenan y organizan en unidades administrativo-territoriales, con todos los documentos y escrituras archivados por orden cronológico.

## 3. *Registrul național notarial al regimurilor matrimoniale* (RNNRM, Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales)

El Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales (RNNRM) recoge, a efectos frente a terceros, el régimen matrimonial elegido por los cónyuges. Los certificados de matrimonio de los matrimonios celebrados a partir del 1 de octubre de 2011 deben registrarse, así como las capitulaciones matrimoniales. y las leyes por las que se modifica el régimen matrimonial.

Los datos de contacto del registro están disponibles en: <https://cnarnn.infonotsystems.ro/ersan/>

## 4. *Registrul național notarial de evidență a liberalităților* (RNNEL, Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos)

Los siguientes tipos de actos jurídicos, celebrados por notarios públicos o por autoridades o instituciones rumanas especializadas, deberán inscribirse en el Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos (RNNEL): actos de últimas voluntades, enmiendas y adiciones a los mismos («codicilos»); declaraciones de revocación de actos de últimas voluntades; retirada de la revocación de últimas voluntades; disposiciones testamentarias relativas a cantidades de dinero, valores o carteras depositados en entidades de crédito especializadas y revocaciones de estas últimas, etc.

Los datos de contacto del registro están disponibles en: <https://cnarnn.infonotsystems.ro/ersan/>

## 5. *Registrul național notarial de evidență a opțiunilor succesoriale* (RNNOS, Registro notarial nacional de opciones sucesorias)

El Registro notarial nacional de opciones sucesorias recoge, a efectos frente a terceros, todas las escrituras notariales de aceptación o renuncia de herencia, otorgadas en forma auténtica, según se indica a continuación: declaraciones de renuncia a la herencia autenticadas dentro del plazo previsto para esta opción, a partir de 1995 y hasta la fecha; declaraciones de no aceptación de la herencia (según las cuales los sucesores declaran, una vez transcurrido el plazo previsto para esta opción, que no entendían que hubieran adquirido la condición de heredero), desde 2007 y hasta la fecha; declaraciones de aceptación de herencia a beneficio de inventario, autenticadas desde 1995 hasta el 31 de marzo de 2012; todas las declaraciones de aceptación pura y simple, autenticadas desde 2007 y hasta la fecha.

Los datos de contacto del registro están disponibles en: <https://cnarnn.infonotsystems.ro/ersan/>

## 6. *Registrul național notarial de evidență a procurilor și a revocărilor acestora* (RNNEPR, Registro notarial nacional de poderes y sus revocaciones)

En el contexto de las sucesiones impugnadas en procedimientos notariales, el Registro notarial nacional de poderes y sus revocaciones es importante porque en él se inscriben todos los apoderamientos/mandatos otorgados durante procedimientos notariales relativos a impugnaciones de sucesiones, y también todos los actos explícitos para revocarlos. Los actos de revocación de poderes se registran desde 2007 y, a partir de 2013, también se registran los poderes de relevancia para la actividad notarial.

Los datos de contacto del registro están disponibles en: <https://cnarnn.infonotsystems.ro/ersan/>

### 7. *Registrul național notarial de evidență a succesiunilor cu element de extraneitate* (RNNE, Registro notarial nacional de sucesiones con elementos transfronterizos)

El Registro notarial nacional de sucesiones con elementos transfronterizos (RNNE) recoge los casos de sucesión a partir de 2007 relativos a ciudadanos rumanos, extranjeros y apátridas cuyo último domicilio se desconoce o que no se encuentran en territorio rumano, y cuyos bienes han permanecido en Rumanía, así como las soluciones de los certificados sucesorios europeos, en su caso.

Los datos de contacto del registro están disponibles en: <https://cnarnn.infonotsystems.ro/ersan/>

### 8. *Registrul National de Publicitate Mobiliară* (RNPM, Registro nacional de bienes muebles)

El Registro nacional de bienes muebles es el sistema jurídico de inscripción de los bienes muebles que se aplica a las hipotecas, fondos de administración fiduciaria, anuncios específicos, productos titulizados y cédulas hipotecarias. El Registro se estructura en función de las personas y los bienes, con la función de inscribir las prioridades en caso de ejecución forzosa, la publicación de las escrituras y las operaciones previstas por la ley.

### 9. *Registrul Comerțului* (Registro Mercantil)

El Registro Mercantil es un servicio público de interés general para la inscripción y publicidad de los profesionales autorizados que sean comerciantes individuales o titulares de empresas individuales o empresas familiares, y de las sociedades mercantiles, sociedades europeas, sociedades cooperativas, sociedades cooperativas europeas, organizaciones de crédito cooperativo, agrupaciones de interés económico y agrupaciones europeas de interés económico con domicilio social en Rumanía, así como para el registro y publicidad de sus sucursales y de las sucursales de las personas jurídicas enumeradas, cuyo domicilio social se encuentre en el extranjero.

El Registro Mercantil está estructurado en función de las siguientes categorías de registro, a saber:

- un registro para la inscripción de empresas, sociedades nacionales, empresas nacionales, sociedades autónomas, agrupaciones de interés económico, empresas europeas, agrupaciones de interés económico europeas, otras personas jurídicas explícitamente previstas por la ley, con domicilio social en Rumanía, sus sucursales y, en su caso, las sucursales de personas jurídicas con domicilio social en el extranjero;
- un registro para la inscripción de las sociedades cooperativas y las sociedades cooperativas europeas que tengan su domicilio social en Rumanía y de sus sucursales y, en su caso, de las sucursales de las sociedades cooperativas o sociedades cooperativas europeas que tengan su domicilio social en el extranjero;
- un registro para la inscripción de las personas físicas autorizadas, las empresas individuales y las empresas familiares con sede social y, en su caso, centros de trabajo en Rumanía.

Los datos de contacto del registro están disponibles en el sitio web de la institución:

<https://www.onrc.ro/index.php/ro/>

Algunos de los registros mencionados anteriormente funcionan a nivel nacional. Este es el caso, por ejemplo, del Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales (RNNRM) y del Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos (RNNEL). Los certificados de estado civil se organizan en unidades administrativas territoriales.

Las oficinas de catastro y registro de la propiedad, establecidas en cada condado y en la ciudad de Bucarest, funcionan bajo la autoridad de la Agencia Nacional del Catastro y del Registro de la Propiedad. Al menos un catastro y una oficina de registro de la propiedad o, en su caso, una oficina de relaciones públicas opera bajo la autoridad de las delegaciones territoriales de cada circunscripción judicial, como unidades sin personalidad jurídica.

Según el artículo 334, apartado 5, del Código Civil, relativo al Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales (RNNRM), cualquier persona puede consultar el registro y, de conformidad con la ley, solicitar la expedición de extractos certificados sin necesidad de justificar un interés.

En cuanto a la actividad notarial, para cumplir con sus obligaciones, los fedatarios públicos tienen libre acceso a las oficinas del registro de la propiedad y también a las demás instituciones para obtener los documentos y la

información necesarios para completar los trámites notariales, y pueden solicitar y obtener certificados fiscales en papel o en formato electrónico de la autoridad fiscal competente de la autoridad administrativa pública local.

El Registro notarial nacional de regímenes matrimoniales (RNNRM), el Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos (RNNEL) y el Registro notarial nacional de opciones sucesorias (RNNEOS) pueden facilitar información a las autoridades nacionales de forma gratuita.

La información que debe inscribirse en los registros nacionales RNNRM, RNNEL y RNNEOS puede facilitarse a las autoridades nacionales.

En cuanto a los RNNRM, RNNEL y RNNEOS, podría denegarse el suministro de información de estos registros a nivel nacional si, por ejemplo, no es posible identificar suficientemente a partir de la solicitud a la persona o el documento sobre el que se ha solicitado la información.

De conformidad con el artículo 1046 del Código Civil, a efectos de informar a las personas que puedan demostrar la existencia de un interés legítimo, los testamentos autenticados se inscriben en el Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos (RNNEL). Sin embargo, la información sobre la existencia de un testamento solo puede facilitarse tras el fallecimiento del testador.

El RNNEL registra y verifica los siguientes tipos de documentos jurídicos: actos de últimas voluntades, enmiendas y adiciones a los mismos («codicilos»); declaraciones de revocación de actos de últimas voluntades; retirada de la revocación de últimas voluntades; disposiciones testamentarias relativas a cantidades de dinero, valores o carteras depositados en entidades de crédito especializadas y revocaciones de estas últimas. En el caso de testamentos, codicilos y revocaciones de estos últimos, el acto jurídico no se envía para su inscripción en el registro. El registro solo contiene información sobre la existencia de estos actos, pero no sobre su contenido. Tras comprobar que se ha otorgado testamento, el contenido del testamento puede obtenerse del notario en cuyo archivo se conserve el documento o, en su caso, de las autoridades o instituciones rumanas especializadas.

Las personas interesadas solo pueden solicitar la verificación de la existencia de un testamento presentando el correspondiente certificado de defunción. En el caso de las verificaciones realizadas a través de notario, la información solicitada se les envía a través del portal, es decir, por vía electrónica.

Las inscripciones en los registros nacionales y las respuestas a las consultas están en rumano.

A petición de las personas interesadas que utilicen los servicios de un notario, este puede solicitar datos sobre la existencia de testamento al registro nacional de archivos mediante una solicitud electrónica y a su costa.

La transmisión del derecho de propiedad se inscribe en el Registro de la Propiedad sobre la base del documento acreditativo de dicha transmisión, por ejemplo, el documento público por el que se transmite el derecho de propiedad del bien inmueble, el certificado sucesorio o la resolución judicial. El documento debe redactarse respetando las condiciones previstas por la ley y, por regla general, debe identificar correctamente los nombres de las partes y hacer referencia al código numérico personal o, en su caso, al número de identificación fiscal (si se ha asignado uno), al código de registro fiscal o al código de registro único, en su caso, asignado a las personas jurídicas, y el bien inmueble debe identificarse mediante un número catastral y un número catastral o topográfico, en su caso.

### 3 Disponibilidad de información sobre cuentas bancarias

En los casos en que, en un litigio sucesorio, el notario rumano que tramita el litigio sucesorio necesite información sobre la existencia de cuentas bancarias abiertas a nombre de la persona fallecida, deberá ponerse en contacto directamente con el banco en cuestión, sobre la base de la información recibida de los sucesores, especificando que la información se requiere en el contexto de un expediente sucesorio registrado en la notaría.

El artículo 61, apartado 1, de la Ley n.º 207/2015, de 20 de julio de 2015, del Código de Procedimiento Fiscal proporcionó la base jurídica para el dictado de la Orden n.º 3746/2020, de 23 de octubre de 2020, del Presidente de la Agencia Nacional de Administración Fiscal, relativa a la organización y funcionamiento del Registro electrónico central de cuentas de pago y cuentas bancarias identificadas por el IBAN y para la aprobación de los procedimientos relativos a la obligación de las entidades de crédito, las entidades de pago y las entidades de

dinero electrónico de suministrar información de conformidad con el artículo 61 de la Ley n.º 207/2015 del Código de Procedimiento Fiscal, que detalla el procedimiento relativo a la obligación de las entidades de crédito, las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico de suministrar información a los órganos fiscales centrales, y el procedimiento de inscripción en el sistema informático puesto a disposición por el Ministerio de Hacienda Pública.

La Agencia Nacional de Administración Fiscal organiza y pone en funcionamiento el Registro electrónico central de cuentas de pago y cuentas bancarias identificadas por el IBAN.

El domicilio social de la Agencia Nacional de Administración Fiscal (ANAF, *Agenția Națională de Administrare Fiscală*) está en Bucarest, Str. Apolodor n.º 17 Sector 5, tel. 04021-3199750, 04021-3199759, 04021-3199776.

Según el artículo 61, apartado 1, punto 4, de la Ley n.º 207/2015 del Código de Procedimiento Fiscal, a petición motivada de una entidad tributaria local o de otra autoridad pública central o local, la entidad tributaria central facilitará la información que les permita cumplir sus obligaciones legales.

De conformidad con el artículo 61, apartado 5, punto 1, de la Ley n.º 207/2015, relativa al Código de Procedimiento Fiscal, las autoridades e instituciones a que se refiere el artículo 1 de la Ley n.º 129/2019, relativa a la prevención y la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y por la que se modifican determinados actos legislativos, en su versión modificada, tienen acceso a la información del Registro electrónico central de cuentas de pago y cuentas bancarias, a saber:

- los órganos de enjuiciamiento penal;
- las autoridades e instituciones públicas encargadas de funciones de regulación, información y control en la materia, como la unidad de inteligencia financiera de Rumanía, las autoridades con funciones de control financiero/fiscal o las autoridades con funciones de control fiscal y la autoridad aduanera;
- los órganos estatales especializados en labores de inteligencia, según lo dispuesto en el artículo 6, apartado 1, de la Ley n.º 51/1991 sobre la seguridad nacional rumana, republicada, en su versión modificada;
- las autoridades administrativas autónomas e instituciones con competencias sectoriales de regulación y supervisión y de control sobre los organismos informadores, como el Banco Nacional de Rumanía, la Autoridad de Supervisión Financiera y la Oficina Nacional del Juego.

Por lo tanto, los datos de este registro solo pueden enviarse a estas categorías de autoridades e instituciones.

Según el artículo 1, apartado 3, de la Ley n.º 129/2019, la Oficina Nacional de Prevención y Lucha contra el Blanqueo de Capitales es la autoridad que coordina la realización de las evaluaciones de riesgo relativas al blanqueo de capitales y a la financiación del terrorismo a escala nacional. Estas se llevan a cabo en cooperación con las autoridades e instituciones mencionadas en la respuesta anterior, garantizando al mismo tiempo la protección de los datos personales.

## 4 Existencia de un registro de derechos de propiedad intelectual

Según la Decisión del Gobierno n.º 573/1998 sobre la organización y el funcionamiento de la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas (OSIM, *Oficiul de Stat pentru Inventii și Mărci*), esta es la única autoridad de Rumanía que concede la protección de la propiedad industrial, que registra y examina las solicitudes en el ámbito de la propiedad industrial, expide títulos de protección que confieren a sus titulares derechos exclusivos en el territorio rumano y es depositaria de los registros nacionales de solicitudes presentadas y de los registros nacionales de títulos de protección concedidos para invenciones, marcas, indicaciones geográficas, diseños y modelos, topografías de productos semiconductores, modelos de utilidad y certificados complementarios de protección.

Además, en el ámbito de los derechos de autor, existe la Oficina Rumana de Derechos de Autor (ORDA, *Oficiul Român pentru Drepturile de Autor*), que es la única autoridad reguladora, mantiene los registros de los registros nacionales, y que supervisa, autoriza, arbitra y establece las conclusiones científicas y técnicas en el ámbito de los derechos de autor y derechos afines, de conformidad con la Ley n.º 8/1996 sobre derechos de autor y derechos afines.

Los datos de contacto de la OISM están disponibles en el sitio web de la Oficina: <https://osim.ro/>.

Los datos de contacto de la ORDA están disponibles en el sitio web de la Oficina: <https://orda.ro/contact/>.

## 5 Otros registros con información pertinente a efectos sucesorios

Otro registro de relevancia en materia sucesoria es el Registro nacional notarial de acreedores de personas físicas y de oposiciones a la realización de la partición de bienes (RNNEC, *Registrul național notarial de evidență a creditorilor persoanelor fizice și a opozițiilor la efectuarea partajului succesoral*). Registra, a efectos frente a terceros, los créditos de los acreedores frente a una persona física. Las obligaciones fiscales de las personas fallecidas se inscriben en los registros de la Agencia Nacional de Administración Fiscal (ANAF, *Agenția Națională pentru Administrare Fiscală*) y de las Direcciones de tasas e impuestos locales.

## 6 Disponibilidad de información sobre testamentos cerrados y testamentos no sujetos a obligación de registro

Según las disposiciones legales vigentes, los testamentos pueden redactarse en forma auténtica u ológrafa (testamento manuscrito, firmado y fechado por el testador).

Solo los testamentos auténticos deben inscribirse en el Registro notarial nacional de donaciones y actos de última voluntad auténticos (RNNEC, *Registrul național notarial de evidență a liberalităților*). La ley no establece condiciones especiales para la conservación o el registro de testamentos ológrafos. Pueden ser guardados por el testador, por el beneficiario del testamento o por un tercero, y también pueden presentarse en el depósito de una autoridad.

---

Última actualización: 21/10/2024

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.